

INFORME 2025

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO
AREQUIPA

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRITO DE HUACSA PATA, DISTRITO DE AREQUIPA

EQUIPO DE VIGILANCIA

Jamely Tatiana Cárdenas Hernani
Red Agua Joven

Diana Alessandra Mamani Patiño
Centro de Estudiantes de Derecho de la
Universidad Nacional San Agustín de
Arequipa y Jóvenes en Acción



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME 2025

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRITO DE HUAC SAPATA, DISTRITO DE AREQUIPA

* Esta es una obra colectiva

**Presidente del
Consejo Directivo:**
Javier Azpur Azpur

Coordinador Ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Carmen Mamani Huertas

Asesor:
Jhoshimar Sulca Del Carpio

Corrección de estilo:
Óscar Hidalgo Wuest

Cuidado de edición:
Mabel Abanto Yllescas

Diseño y diagramación:
Juan Carlos Delgado

Edición digital

Hecho el Depósito Legal en
la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2025-08557

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima 17
998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Primera edición
Junio de 2025

Presentación

Como parte del VI Programa de Formación de Líderes en Vigilancia Ciudadana, nuestro equipo participó activamente en el seguimiento de una obra pública, hecho que fortaleció nuestras capacidades en monitoreo, fiscalización social y exigencia de transparencia. Esta experiencia permitió un acercamiento directo a los procesos de inversión pública, así como a los desafíos técnicos, sociales y administrativos presentes en las obras ejecutadas por el Estado.

El proyecto vigilado lleva por nombre **Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la asociación de vivienda Cerrito de Huacsapata, zona "A", del distrito de Paucarpata, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa**. Se inició con el objetivo general de mejorar las condiciones de movilidad urbana mediante la construcción de pistas, veredas, rampas, y la implementación de señalización y drenaje pluvial. Este proyecto beneficiará directamente a 2,617 personas y busca cerrar brechas de infraestructura vial, al mismo tiempo que pretende contribuir con la articulación territorial del distrito y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Concertado. La obra actualmente se encuentra en ejecución y ha presentado importantes ampliaciones de presupuesto y plazo.

Durante el proceso de vigilancia, se identificaron aspectos problemáticos vinculados principalmente a retrasos en la ejecución de la obra, falta de actualización en las plataformas públicas de transparencia, conflictos laborales entre el sindicato de trabajadores y el personal técnico, y una deficiente comunicación entre la entidad ejecutora y la población beneficiaria. Estos problemas reflejan fallas tanto en la gestión gubernamental como en el comportamiento de la empresa contratista y los trabajadores, hecho que ha generado descontento y desconfianza entre los vecinos.

El equipo de vigilancia se propuso tres objetivos concretos:

- ④ monitorear el avance físico y financiero del proyecto;
- ④ evaluar la calidad técnica de la obra conforme al expediente técnico (ET); y
- ④ verificar si la intervención responde a las necesidades de la comunidad.

A través de visitas de campo, entrevistas y revisión documental, buscamos promover una ciudadanía más vigilante, una gestión pública más transparente y obras que verdaderamente mejoren la calidad de vida de las personas.

Con el apoyo de:

Brot
für die Welt

1

Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de los portales de transparencia del Estado, presentamos los siguientes datos de la ejecución del proyecto de vigilancia:

Nombre del proyecto vigilado	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la asociación de vivienda Cerrito de Huacsapata, zona "A", del distrito de Paucarpata, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.		
Periodo de vigilancia	07 de marzo al 16 de mayo de 2025		
Código único de inversiones (CUI)	2435432	Código (SNIP)	2435432
Cadena funcional	Trasporte/transporte urbano/vías urbanas		
Población beneficiaria	2,617 personas		
Unidad ejecutora	Unidad Ejecutora de Inversiones del Gobierno Regional	Modalidad de ejecución	Administración directa
Fecha de declaración de viabilidad	18/12/2018	Monto de declaración de viabilidad (monto aprobado)	S/ 11'999,183.88
Fecha de aprobación del primer ET	07/04/2021	Monto de aprobación del primer expediente técnico (ET)	S/ 25'525,781.73
Fecha de última actualización presupuestal	27/11/2024	Monto actualizado	S/ 31'624,564.19
Plazo de ejecución según ET	330 días	Incremento del costo de la obra desde el primer ET	23.89%
Fecha de inicio de ejecución de obra	18/09/2023	Fecha prevista de fin de ejecución de obra	31/12/2024
Avance financiero	39.29%	Saldo por ejecutar	60.71%
Avance físico	39.43%	Diferencia entre los avances físico y financiero	-0.14%
Fuente de financiamiento	Fondo de Compensación Regional (Foncor): 87.67% Recursos ordinarios: 5.83% Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones: 6.51%		

Fuentes: Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), 16 de mayo de 2025 y Transparencia Económica y Consulta Amigable, 16 de mayo de 2025.

2

Principales aspectos de la ejecución del proyecto vigilado

El proyecto en cuestión tiene como objetivo principal dotar a la población de infraestructura vial segura y funcional. Consiste en la construcción de pistas, veredas, rampas, graderías, señalización vial, drenaje pluvial y bermas, con la intención de mejorar la movilidad peatonal y vehicular en una zona que carecía de infraestructura adecuada. Además, el proyecto contempla medidas de mitigación ambiental, supervisión técnica y gestión de ejecución, y eso lo convierte en una intervención integral en favor de la accesibilidad urbana.

De acuerdo con el ET aprobado en abril de 2021, la ejecución del proyecto fue planteada inicialmente bajo la modalidad de administración indirecta, con un plazo previsto de 330 días calendario. Sin embargo, debido a limitaciones financieras, la Municipalidad Distrital de Paucarpata carecía de los fondos necesarios para ejecutar la obra. Ante esta situación, se iniciaron gestiones para transferir la responsabilidad a una entidad con capacidad presupuestal, por lo que, el Gobierno Regional de Arequipa asumió la ejecución del proyecto, bajo la modalidad de administración directa y mediante su Unidad Ejecutora de Inversiones. Posteriormente, se autorizó una ampliación del plazo de ejecución de 330 a 471 días calendario, debido a una serie de dificultades técnicas y operativas. Entre las principales causas figuran los errores del ET como una evaluación inadecuada de las condiciones del terreno y la complejidad geográfica del área intervenida, caracterizada por pendientes y accesos difíciles. A estos factores se sumaron conflictos laborales entre el personal técnico y el sindicato de trabajadores, así como una alta rotación de residentes de obra, hecho que generó demoras considerables en el desarrollo del proyecto.

En cuanto a la ejecución presupuestal, el proyecto fue aprobado inicialmente con un monto de S/ 25'525,781.73, que fue modificado hasta superar los S/ 31'624,564.19. Durante el periodo de implementación se registraron al menos dos ampliaciones presupuestales significativas. La entidad ejecutora ha justificado estos cambios indicando la existencia de dificultades técnicas no previstas, así como la necesidad de realizar ajustes en el diseño por errores en ET original. No obstante, el equipo de vigilancia constató la falta de transparencia en la justificación de estos aumentos, así como inconsistencias entre la información proporcionada por la autoridad y la que figura en los portales públicos.

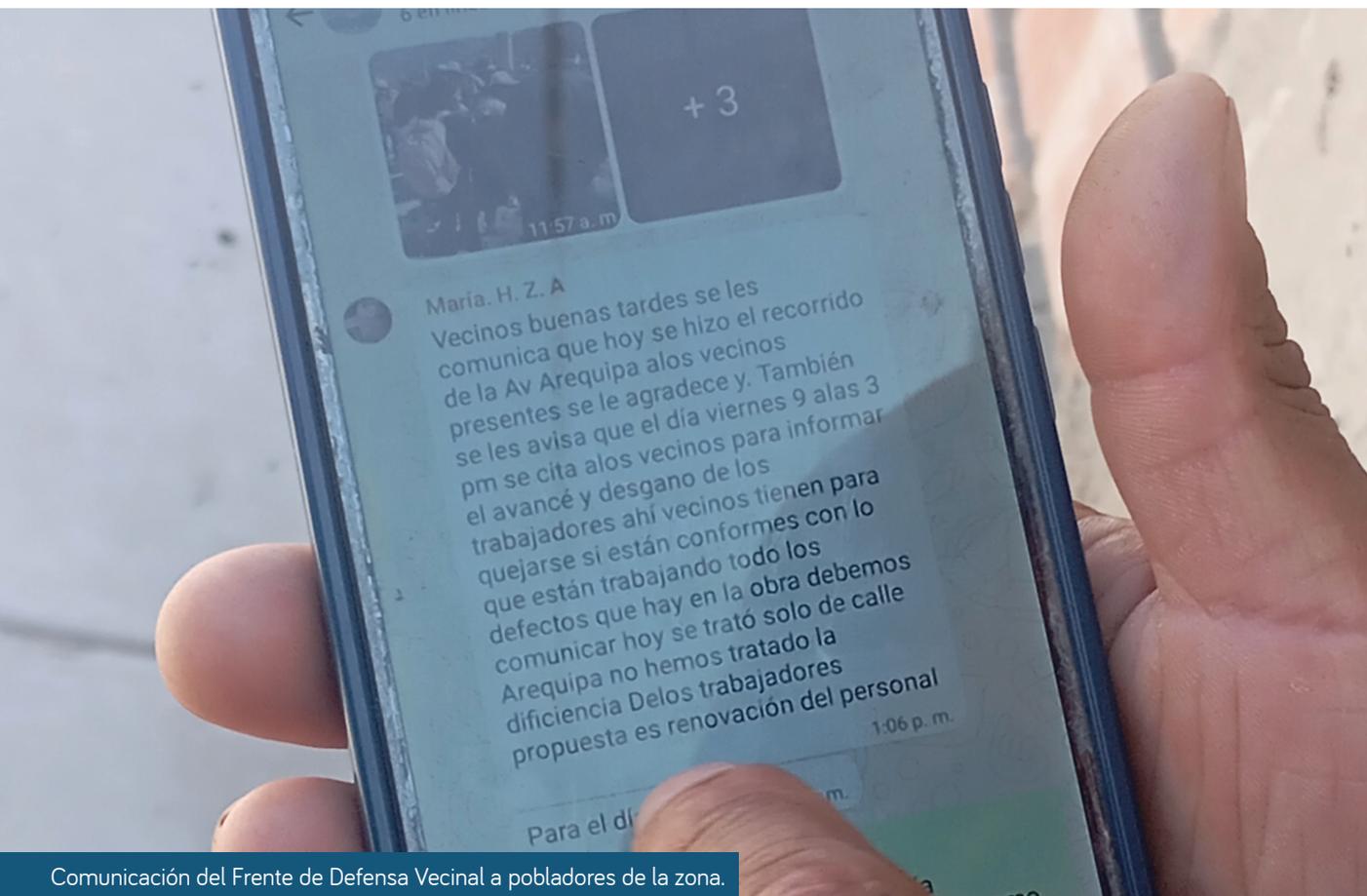
3

Principales resultados

- El hallazgo más relevante identificado durante la vigilancia ciudadana es la existencia de un conflicto social persistente entre el sindicato de trabajadores, los responsables técnicos de la obra y la población beneficiaria. Esta situación ha afectado gravemente la continuidad del proyecto y ha generado demoras considerables en su ejecución. Según testimonios recogidos, se han producido hasta seis cambios de residente de obra, uno de los cuales ha sido víctima de un acto violento por parte de los trabajadores, quienes lo habrían encerrado en su propio campamento. Estos hechos evidencian un entorno laboral hostil y desorganizado, que ha obstaculizado no solo el avance físico de la obra, sino también la estabilidad y el cumplimiento del cronograma establecido. Además, la falta de liderazgo y coordinación desde la entidad ejecutora ha incrementado el descontento de los vecinos, quienes han expresado preocupación por la baja calidad del trabajo y la ausencia de comunicación clara sobre el estado del proyecto.
- Durante la revisión de las plataformas oficiales de transparencia del Estado, la del SSI y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), se evidenció una falta de actualización de la información relacionada con el proyecto. No se han publicado documentos clave que sustentan las ampliaciones de plazo ni las modificaciones presupuestales mencionadas verbalmente por el residente de obra. Aunque este último indicó que emite informes al gobierno regional, estos no están disponibles públicamente, y eso impide a la ciudadanía verificar, de forma autónoma y objetiva, el avance y justificación de los cambios. Esta situación ha limitado el proceso de vigilancia ciudadana y ha generado incertidumbre y desconfianza respecto a la transparencia de la gestión del proyecto.



Obra ejecutada en la zona A.



Comunicación del Frente de Defensa Vecinal a pobladores de la zona.

- En términos de gestión del proyecto, se han observado diversos incumplimientos e irregularidades. En primer lugar, no se ha respetado el plazo de ejecución original ni se ha entregado documentación formal que justifique las ampliaciones aprobadas. El avance físico de la obra es de apenas de 39%, a pesar de que el cronograma inicial ya ha sido superado ampliamente. Asimismo, la ejecución de componentes esenciales del proyecto, como las rampas de acceso, aún no se ha completado, hecho que indica un desfase entre lo planificado y lo realmente ejecutado.
- En relación con el ET, el propio residente de obra reconoció que este no se ajustaba a la realidad del terreno, hecho que había obligado a realizar modificaciones sucesivas en el diseño de la obra. Sin embargo, la resolución cargada a la plataforma (400-2023-GRA/GRI) no contiene fundamentos técnicos claros y se remite a otros documentos no publicados, hecho que impide conocer a detalle las razones detrás de los incrementos presupuestales y las alteraciones del cronograma. Esta falta de documentación sólida y accesible compromete la transparencia del proceso y pone en duda la planificación inicial del proyecto. Como consecuencia, no solo se han elevado los costos significativamente, sino que también se ha debilitado la confianza de la población en la gestión pública y en la posibilidad de una obra culminada de forma oportuna y con calidad en sus materiales y ejecución.

4

Conclusiones

- Se pudo identificar con claridad que la obra presenta un retraso del 61%, a pesar de que el plazo de ejecución ya se ha vencido. Durante el proceso, se recogieron elementos clave sobre los factores que han afectado su desarrollo, tales como conflictos sociales internos (por ejemplo, un representante del Frente de Defensa de la localidad menciona esto, así como hay una fotografía en los anexos sobre el chat grupal de la asociación que concerta una reunión para tratar el tema), errores en el ET y una débil gestión institucional. Sin embargo, no se pudo acceder plenamente a la documentación que sustente las modificaciones de presupuesto y plazos, debido a respuestas evasivas por parte del residente de obra y a la falta de información publicada en los portales oficiales.
- En cuanto a la disponibilidad de información, se concluye que el acceso ha sido parcial e insuficiente. La ausencia de documentos clave como resoluciones completas sobre ampliaciones de plazo, modificaciones presupuestales y ajustes técnicos ha dificultado una vigilancia ciudadana efectiva y ha mermado la transparencia del proyecto. Esta opacidad ha generado incertidumbre y desconfianza entre los vecinos, quienes no comprenden cuándo se finalizará la obra ni bajo qué criterios se están tomando decisiones, imprecisiones que debilitan así la participación y la legitimidad de la gestión pública.
- La ejecución del ET tampoco ha sido conforme a lo previsto. La obra no solo ha sufrido retrasos importantes, sino que varios componentes como rampas y señalización no han sido construidos. Esto demuestra una gestión deficiente del proyecto, que afecta directamente el cumplimiento de su objetivo: mejorar la transitabilidad peatonal y vehicular de la zona.



Trabajos en pista continúan, aunque el proyecto está retrasado.



Recorrido por la obra acompañado del ingeniero residente.

- En términos presupuestales, tampoco se puede afirmar con certeza que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente. La obra se encuentra en ejecución y existen restricciones para observar todas las áreas de trabajo. A ello se suma el hecho de que el presupuesto ha sido ampliado significativamente sin sustento accesible ni transparente, y eso impide un adecuado control social.
- Sobre las contrataciones, no se ha hecho pública información suficiente para determinar si se eligieron a los mejores proveedores en función de la calidad y el costo. La falta de transparencia en esta etapa del proceso afecta la eficiencia de la obra y pone en duda la idoneidad de las decisiones tomadas por la entidad ejecutora.
- Respecto al relacionamiento con la población, se evidenció un vínculo frágil y distante. Las necesidades de la comunidad no han sido debidamente consideradas y no se brinda información clara ni constante sobre el avance del proyecto. Esta desconexión incrementa el descontento ciudadano y debilita la percepción de legitimidad de la autoridad.
- La participación ciudadana no ha sido promovida de forma activa por la autoridad. No existen mecanismos claros de información y consulta, ni retroalimentación que fortalezca el control social. Este escenario limita la corresponsabilidad ciudadana y obstaculiza la construcción de una gestión pública abierta, eficiente y centrada en las necesidades reales de la población.

5

Recomendaciones a la autoridad

- A partir de los resultados obtenidos durante el proceso de vigilancia ciudadana, se considera urgente que la autoridad responsable del proyecto adopte medidas concretas para mejorar la transparencia, la eficiencia en la ejecución y fortalecer la participación ciudadana. En primer lugar, es fundamental que se garantice el acceso pleno a la información pública. La documentación relacionada con la obra, como las resoluciones de ampliación de plazo, modificaciones presupuestales y ajustes al ET, debe ser publicada de forma oportuna y completa en los portales oficiales del Estado: el del SSI y el del Seace. Asimismo, se recomienda que se instruya a la comunidad sobre cómo acceder y utilizar estas plataformas, y que se establezcan mecanismos de comunicación directa con la población, como reuniones informativas periódicas o paneles informativos en la zona de intervención que permitan conocer el estado real del proyecto.
- En cuanto a la gestión del proyecto, la autoridad debe priorizar la contratación de personal técnico calificado y con experiencia comprobada en obras públicas. Se requiere un equipo que supervise activamente el desarrollo del proyecto, que actúe con responsabilidad frente a los errores detectados en el ET y que impulse soluciones técnicas adecuadas sin afectar el cronograma ni el presupuesto. También se considera esencial que la entidad ejecutora revise y verifique rigurosamente las condiciones reales del terreno y del contexto social antes de aprobar los términos de ejecución, con el fin de evitar improvisaciones, ampliaciones innecesarias y sobrecostos injustificados.
- Respecto al uso del presupuesto, ha sido imposible confirmar si los recursos están siendo gestionados eficientemente debido a la falta de acceso a las áreas completas de la obra y a la ausencia de sustento documental accesible. Por tanto, se recomienda que el proceso de elaboración presupuestal esté a cargo de profesionales capacitados y éticos, que planifiquen con responsabilidad y realismo, y se aseguren de un uso apropiado de los recursos públicos.

6 Aportes de la vigilancia ciudadana

El principal aporte de la acción de vigilancia ciudadana ha sido promover la participación comunitaria en el seguimiento a las obras públicas. De este modo, ha contribuido a mejorar la vigilancia ciudadana mediante la capacitación, así como la generación de alertas en casos de corrupción o malversación de fondos. Esto asegura un mejor uso de los recursos públicos en la ejecución de los proyectos.

Anexos

El siguiente enlace ubica los datos, documentos y fotografías relacionados con el proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo:

<https://bit.ly/CERRITOHUACSAPATA>

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



centro
bartolomé
de las casas



ASOCIACION
ARARIWA



IEP
INSTITUTO DE
ESTUDIOS
PERUANOS



Centro Ecuménico de
Promoción y Acción
Social Norte



Centro de Estudios
para el Desarrollo
y la Participación



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



Centro de Estudios para
el Desarrollo Regional



Centro Peruano de
Estudios Sociales



Centro de Investigación
y Promoción del
Campesinado



Centro de Investigación
Social y Educación Popular

desco

Centro de Estudios y
Promoción del Desarrollo

📞 998 342 992

✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe

🌐 www.propuestaciudadana.org.pe

📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima

✉ @prop_ciudadana

📘 @grupopropuestaciudadana

📺 Grupo Propuesta Ciudadana